

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Observatorio de Política Exterior

Reporte marzo 2015
No. 3



ÍNDICE

TÍTULO	PÁGINA
NOTA DEL MES	3
En el marco del Año Dual México-Reino Unido, el Presidente Enrique Peña Nieto realiza visita de Estado a ese país	3
ACTIVIDAD MULTILATERAL DE MÉXICO	5
México participará en dos operaciones para el mantenimiento de la paz de la ONU	5
El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH ofrece conclusiones preliminares	6
Rechaza gobierno mexicano conclusión del Informe del relator contra la tortura de la ONU	6
México comunica a la ONU sus compromisos de mitigación y adaptación ante el cambio climático para la década 2020-2030	6
GIRAS, VISITAS Y REUNIONES DE TRABAJO	8
El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, visita México: se concreta el proyecto para el gasoducto centroamericano	8
El ministro de Asuntos Exteriores de Noruega visita México: expresa su interés en las oportunidades del sector energético mexicano	9
TRATADOS INTERNACIONALES Y NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS	10
NEGOCIACIONES COMERCIALES	11
México se reúne con Brasil y Argentina ante el vencimiento del período de cuotas para el comercio de vehículos previsto en el protocolo adicional del ACE 55	11
ProMéxico firma convenios de colaboración con Shell y British Petroleum	11
El canciller Meade propone un mayor acercamiento entre la Alianza del Pacífico y la región de Asia Pacífico	12
El secretario de Economía realiza gira de trabajo en París, Francia	12
COOPERACIÓN	13
México y Estados Unidos firman Memorándum de Entendimiento para prácticas profesionales y se presenta el Programa "Aulas sin fronteras"	13
México participa en la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento al Desarrollo	13
México y Estados Unidos firman Declaración Conjunta sobre Política Ambiental	13
México contribuye con la AEC en prevención de desastres naturales y gestión de riesgos	13
MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS	14
Inicia Programa piloto para atender a niñas, niños y adolescentes migrantes	14
Se fortalece diálogo en temas migratorios entre México y Canadá	14
LECTURAS SUGERIDAS	15

EN EL MARCO DEL AÑO DUAL MÉXICO-REINO UNIDO, EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO REALIZA VISITA DE ESTADO A ESE PAÍS



Durante la visita se firmaron diversos documentos en materias de energía, educación, turismo, seguridad y cooperación.

Del 3 al 5 de marzo el presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de Estado a Reino Unido. La agenda de reuniones y encuentros entre representantes de ambos países estuvo centrada particularmente en el tema energético, pero además contempló temas como el intercambio educativo, el turismo, la cooperación, la seguridad, los negocios, la inversión, el cambio climático y el desarrollo sostenible. De hecho, es la cuarta visita de Estado que lleva a cabo un presidente mexicano a Reino Unido, país que concede únicamente dos visitas de Estado al año. La misma tuvo lugar en el marco del Año Dual México-Reino Unido, lo que permitió la realización de distintas actividades de orden cultural, académico, comercial, de promoción, de inversiones, y de promoción turística en el ámbito bilateral.

La delegación mexicana estuvo integrada por el presidente del Senado, Luis Miguel Barbosa; el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade; el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor; la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu; el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso; el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villareal; el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles; el director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin; entre otros altos funcionarios y empresarios.

El programa de actividades del presidente Peña Nieto contempló encuentros con la reina Isabel II y el príncipe de Gales, así como con diversos funcionarios del gobierno británico. Durante el primer día de trabajo, el titular del Ejecutivo mexicano asistió al Palacio de Westminster -que alberga al Parlamento-, para ofrecer un discurso. Durante su intervención, el presidente Peña Nieto, refrendó el compromiso de su gobierno con el Estado de Derecho y la defensa de los derechos humanos, y reafirmó la importancia de las reformas estructurales para acelerar el desarrollo de México. Además se reunió con el primer ministro Británico, David Cameron, y el líder de la oposición, Ed Miliband, del Partido Laborista.

En su segundo día de trabajo, el presidente Peña Nieto y el viceprimer ministro del Reino Unido, Nick Clegg, en compañía del Príncipe Andrés, Duque de York, recibieron las conclusiones de la primera reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE) México-Reino Unido constituido durante el encuentro. Estará encabezado por Andrés Rozental, Presidente de ArcelorMittal México, y por Antonio Simões, Director General de HSBC UK. El Grupo tiene por objetivo crear un foro de consulta para identificar nuevas oportunidades de negocios, incrementar el comercio, incentivar las inversiones y profundizar la relación estratégica entre ambas naciones. Para alcanzar dicho propósito, participarán diversas representaciones de empresarios de Reino Unido –entre ellos Shell, Diageo, GKN, Unilever, Lloyd’s, BP, Petrofac, Ernst & Young Global, Foster+Partners, y Jaguar Land Rover- y de México –tales como Cemex, PEMEX, Grupo BAL, Gruma, KidZania, Omnilife, Organización Cultiba, Mexichem, y FRISA Industries-.

En las conclusiones del GANE, el mandatario mexicano señaló como un propósito importante de su administración el que antes de 2018 se duplique la inversión británica en México y expresó su confianza en que las propuestas de los empresarios permitirán una mayor integración comercial entre ambos países. Por su parte, los empresarios británicos reconocieron el enorme potencial de México en rubros como el aeroespacial, el biotecnológico, de autopartes, el

agroindustrial, la construcción, la infraestructura, el desarrollo tecnológico y la energía, entre otros. Resaltaron también su interés en invertir no sólo en el marco del TLC entre México y la Unión Europea, sino en extender su participación dentro de la Alianza del Pacífico.

Ese mismo día, el 4 de marzo, el presidente Peña Nieto se reunió con integrantes del Canning House –asociación británica dedicada al análisis sobre políticas públicas en América Latina- y ofreció la conferencia magistral “Canning Lecture” en la que aseguró que México tiene tres vertientes de transformación: las reformas aprobadas, los proyectos de infraestructura y las políticas públicas en materia social. Posteriormente, se reunió con empresarios británicos y mexicanos en el Foro de Negocios Mexico Day, donde dijo que México es un promotor del comercio abierto y que busca impulsar un intercambio comercial mayor con Reino Unido. Durante el evento se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre la empresa de aviación mexicana Interjet y British Airways para compartir códigos entre compañías aéreas.

Durante el último día de trabajo, el 5 de marzo, el presidente Peña Nieto se reunió con el primer ministro David Cameron para abordar los distintos temas de la relación bilateral. Como resultado, firmaron la Declaración Conjunta México-Reino Unido que define 14 áreas en las que se buscará fortalecer la cooperación bilateral política, de seguridad, de ciencia y tecnología, comercial, educativa, turística, de derechos humanos, entre otros ámbitos, con el propósito de aprovechar el Año Dual 2015 para un mayor fortalecimiento de la relación bilateral. En el ámbito multilateral, ambos se comprometieron a trabajar de manera conjunta en los foros multilaterales para atender medidas sobre el cambio climático, la generación de energías limpias y la promoción de gobiernos abiertos. El portavoz del Primer Ministro declaró que México es visto como un país que puede servir de base a operaciones más amplias en América Latina.

Como última actividad, el titular del Ejecutivo visitó el Ayuntamiento de Aberdeen, en Escocia, considerado el centro más importante de la industria energética del Reino Unido y uno de los más importantes de Europa. Allí se reunió con representantes de las principales industrias relacionadas con el petróleo y el gas del Reino Unido con quienes firmó diversos acuerdos en el sector energético.

(Con información oficial de la Presidencia de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Embajada de México en Reino Unido, el sitio web *Mexico-United Kingdom 2015*, y los Diarios *El Universal*, *Excélsior*, *El Economista*, *El Mundo*, *The Guardian*)

ACUERDOS FIRMADOS DURANTE LA VISITA
Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Energía y el Departamento de Energía y Cambio Climático sobre Cooperación del Reino Unido en el sector energético.
Memorando de Entendimiento para ampliar y fortalecer la cooperación entre la SEMARNAT y la Secretaría de Estado para Escocia.
Acuerdo entre PEMEX y UK Export Finance, ofrece a Pemex una línea de crédito por mil millones de dólares para la adquisición de bienes y servicios originarios de Reino Unido.
Acuerdo entre PEMEX y la Universidad de Aberdeen, para generar sinergias y enriquecer las actividades que llevan a cabo conjuntamente Pemex y el Instituto Mexicano del Petróleo.
Acuerdo sobre Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos, mediante el cual las autoridades de ambos países reconocerán los estudios académicos.
Carta de Intención entre la SRE y el Ministerio de Negocios, Innovación y Habilidades del Reino Unido para el establecimiento de la “Cátedra Itinerante México-Reino Unido”.
Convenio entre la SEP y la Universidad de Oxford para establecer una cátedra asociada en literatura hispanoamericana.
Carta de Intención entre CONACYT y la Universidad de Oxford, para la creación de un Programa Conjunto de Estudios sobre México en la Facultad de Historia de esa Universidad.
Convenio General entre la UNAM y el King’s College London en materia de cooperación académica.
Memorandum de Entendimiento entre la ANUIES y la Universities UK en materia de cooperación académica.
Programa Específico de Cooperación 2015-2016 entre la Secretaría de Turismo y el Ministerio de Deporte, Turismo y Equidad del Reino Unido, establece un calendario de actividades para el intercambio de experiencias y capacitación.
Acuerdo en materia turística para impulsar la imagen turística de ambos países en el mundo y que además sirva para impulsar el empleo.
La Tesorería de la Casa Real y la Secretaría de Hacienda compartirán conocimientos en áreas de interés común, entre las que se encuentran la inversión en infraestructura y servicios de seguros.
Se convino que el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y el secretario de la Marina, Francisco Soberón, realicen una visita al Reino Unido para explorar nuevas oportunidades de colaboración entre las fuerzas armadas.

ACTIVIDAD MULTILATERAL DE MÉXICO

México participará en dos operaciones para el mantenimiento de la paz de la ONU

El pasado 13 de marzo de 2015 mediante un comunicado conjunto, las Secretarías de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Marina, informaron que “en fechas próximas” se incorporarán oficiales militares mexicanos a dos de las 16 operaciones que actualmente mantiene desplegadas las Naciones Unidas. Los elementos que participarán serán cuatro integrantes de las Fuerzas Armadas Mexicanas, dos designados por la Secretaría de la Defensa Nacional, y dos más por la Secretaría de Marina. Dos de ellos –un Capitán de Corbeta especialista en comunicaciones y un Mayor de Infantería Diplomado de Estado Mayor- se incorporarán como Oficiales de Estado Mayor en la Misión de la ONU para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) y dos más –un Capitán de Corbeta y un Capitán Primero de Infantería- como observadores en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO). De acuerdo con el comunicado, los que se incorporarán a la MINURSO fueron capacitados para desarrollar funciones de observación y tareas de índole humanitaria mediante cursos certificados por la propia ONU. Por su parte, el 18 de marzo, el representante alterno de México ante la ONU, Juan Sandoval, informó sobre el particular al propio Consejo de Seguridad en el contexto de una discusión sobre la situación general en Haití.

No obstante, de acuerdo con algunas notas de prensa, México estaría en condiciones de enviar tropas a un nivel más activo a misiones de paz de las Naciones Unidas hasta el año 2020. Esta estimación fue revelada por funcionarios de las Secretarías de la Defensa, Marina y Relaciones Exteriores quienes abordaron, en reunión con senadores, lo relativo al calendario del plan de acciones asociadas a esta política en el que se contempla que soldados y marinos inicien entrenamientos formales en el 2017. Conviene tener presente, en este sentido, que México inscribió, en 2012, una nueva candidatura para incorporarse como miembro no permanente al Consejo de Seguridad para el periodo 2021-2022.

Cabe señalar que esta medida tiene por antecedente y origen el anuncio que el Presidente de la República hiciera el 24 de septiembre pasado, en el marco de su participación en el 69 periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU. Entonces se señaló que “dichas labores pueden comprender personal militar o civil para la realización de una amplia gama de tareas que involucren a ingenieros, médicos y enfermeros, observadores políticos y militares, asesores electorales, especialistas en derechos humanos, entre otros”. El anuncio oficial informó también que ésta participación, concebida como gradual, estaría condicionada a: 1) La autorización expresa y un mandato claro del Consejo de Seguridad de la ONU, en tanto único órgano facultado para tomar decisiones para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; 2)

El consentimiento expreso y la cooperación del Estado en donde se desplegará la OMP; 3) La conformidad con el marco jurídico nacional y las prioridades de la política exterior y 4) La realización de tareas de índole humanitaria en beneficio de la población civil. En cualquier caso, se señaló entonces, el Senado deberá aprobar el envío de tropas al extranjero de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 constitucional por lo que, en opinión del Ejecutivo, no será necesario un nuevo marco regulatorio.

Se trata, de hecho, de la reanudación de su participación en estas misiones. En efecto, no es la primera vez que México participa en las denominadas OMP. En general, se señalan tres ocasiones en donde se envió personal militar y policial a saber: 1) en la Comisión de Investigación de la ONU en los Balcanes (UNSCOB) México participó de 1947 a 1950; 2) México envió en 1949 a cuatro jefes y dos oficiales del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos en calidad de observadores mexicanos al Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y Pakistán (UNMOGIP), en Cachemira; y 3) entre 1992 y 1993 México envió un contingente de 120 policías -elementos provenientes de la Policía Federal de Caminos y la Policía Judicial Federal- a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en el Salvador (ONUSAL). Aún más, y en la dimensión esencialmente civil México ha participado también en dos ocasiones adicionales. En 1999 y 2004, respectivamente, contribuyó a la organización de las elecciones en la administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) y en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Fuera del ámbito multilateral y concretamente del de Naciones Unidas, las Fuerzas Armadas han mostrado una probada capacidad de contribución a la seguridad internacional a través de la asistencia humanitaria por medio de la implementación del Plan D-III y el Plan Marina en alrededor de 25 países desde 1996.

(Con información oficial de la Organización de las Naciones Unidas, la Cancillería, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, notas de prensa de los diarios Reforma, El Universal y La Jornada, así como distintos documentos de corte académico)

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH ofrece conclusiones preliminares

Los integrantes del grupo interdisciplinario de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en México desde el 2 de marzo, ofrecieron una conferencia de prensa el 19 de marzo con la finalidad de dar a conocer sus conclusiones preliminares, luego de reunirse con autoridades, Legisladores, organizaciones de la sociedad civil, organismos de defensoría de los derechos humanos y familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en esta primera visita. Es importante recordar que este grupo se encarga de la implementación de las disposiciones del Acuerdo de

Asistencia Técnica suscrito en noviembre por representantes del Estado mexicano con los beneficiarios de las medidas cautelares, emitidas por la CIDH en octubre de 2014, a fin de realizar una verificación técnica de las acciones iniciadas por el Estado mexicano tras la desaparición de los 43 estudiantes en Iguala, Guerrero.

Los expertos se manifestaron a favor de continuar con la búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos, pidieron a las autoridades mexicanas que se abordara esta problemática desde la perspectiva de la comisión del delito de desaparición forzada y recomendaron el establecimiento de un dispositivo de atención médica para los familiares de los normalistas. Durante esta primera visita, el grupo de expertos centró su trabajo de investigación sobre el caso Ayotzinapa en cuatro líneas: proceso de búsqueda, investigación criminal, atención a las víctimas y políticas públicas frente a la desaparición forzada. El grupo aplaudió las iniciativas que el Senado actualmente discute sobre desaparición forzada, solicitó un adecuado resguardo de toda la información sobre el caso así como una copia electrónica completa del expediente para su evaluación toda vez que hasta el momento, según su dicho, sólo han tenido acceso a algunas partes de él. También pidieron reunirse con personal militar del 27 Batallón de Infantería con el objetivo de reunir testimonios de todas las instituciones que conocieron de los eventos de septiembre pasado. Es importante señalar que los expertos de la CIDH subrayaron tener evidencia de que los trabajos de búsqueda no se han detenido sino que se siguen practicando dictámenes periciales y se sigue recibiendo información. Los expertos de la CIDH anunciaron finalmente que su próxima visita al país iniciará el próximo 6 de abril.

(Con información oficial de la CIDH, la Cancillería, y notas periodísticas de los diarios La Jornada, Reforma y El Universal)

Rechaza gobierno mexicano conclusión del Informe del relator contra la tortura de la ONU

Con el doble propósito de evaluar la situación de la tortura en México y cooperar en su prevención y erradicación, el relator especial contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Juan N. Méndez, visitó el país del 21 de abril al 2 de mayo pasado. El pasado 9 de marzo, en el contexto del 28 periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, presentó el informe final sobre esta visita. El Informe reconoció las gestiones del Estado para homologar sus leyes y políticas públicas de acuerdo con los estándares internacionales en el materia. No obstante, enfatizó que la tortura “es una práctica generalizada en el país y que ésta ocurre con frecuencia durante los primeros momentos de la detención y hasta la puesta a disposición ante la autoridad”. En consecuencia, el relator especial instó al gobierno de México a implementar una serie de recomendaciones encaminadas a prevenir y castigar todo acto de tortura, garantizando la reparación integral de las víctimas. Entre otras, destacan recomendaciones sobre el retiro de las

fuerzas militares de tareas de seguridad pública, la eliminación del arraigo, la reducción del hacinamiento en prisiones y el empleo de la prisión preventiva tan sólo como medida excepcional.

La respuesta del gobierno mexicano fue, en primera instancia, articulada por el representante permanente de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, el Embajador Jorge Lomónaco, quien negó que la tortura fuera un hecho generalizado en el país y criticó que la afirmación se basara tan sólo en 14 casos documentados por el informe. A pesar de que el Canciller José Antonio Meade ha insistido en señalar la importancia de mantener la cooperación con todas las instancias de la ONU para la protección y defensa de los derechos humanos, descalificó el informe y el trabajo del relator.

(Con información oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la relatoría contra la tortura de la ONU y notas periodísticas publicadas en prensa nacional e internacional)

México comunica a la ONU sus compromisos de mitigación y adaptación ante el cambio climático para la década 2020-2030

Previo a la negociación de un nuevo acuerdo global, que sustituirá al Protocolo de Kioto, en la Conferencia de los Estados Parte (COP 21) a realizarse en diciembre próximo en París, el gobierno de México comunicó el 27 de marzo pasado sus compromisos de mitigación y adaptación en esta materia al Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En términos generales, México se comprometió a reducir de manera voluntaria y no condicionada en 25% su emisión de gases de efecto invernadero. Eso supone una reducción del 22% en las emisiones directas de bióxido de carbono, metano, óxido nitroso entre otros compuestos con respecto a la línea base o el crecimiento tendencial de las actividades productivas e industriales, de servicios y urbanas que lo generan. También supone una reducción del 51% en las emisiones de partículas negras de hollín, cuyo potencial de calentamiento global es relevante. La Cancillería y la SEMARNAT informaron que esto implica que México conseguirá separar su crecimiento económico de la emisión de contaminantes de efecto invernadero a razón de un 40% menos en la intensidad de carbono del PIB. En estos compromisos, México incluyó también un componente ambicioso de adaptación. El canciller francés Laurent Fabius, presidente de la COP 21 felicitó al gobierno de México por el anuncio y señaló que se trata del cuarto país, y el primero en desarrollo, que anuncia sus compromisos después de Suiza, la Unión Europea y Noruega. La decisión de México, de acuerdo con el Fondo Mundial para la Naturaleza, “sienta un precedente positivo y demuestra su liderazgo en el proceso multilateral sobre el clima”.

(Con información oficial de la Cancillería, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y notas de prensa de medios nacionales)

ACTIVIDADES

2 de marzo	Participa Subsecretario Juan Manuel Gómez Robledo en Segmento de Alto Nivel del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Destacó que México es y seguirá siendo uno de los países más abiertos a la cooperación en el sistema universal y regional de protección de los derechos humanos. Señaló que el Consejo de Derechos Humanos debe promover una reflexión sobre lo que ha funcionado y lo que no en el sistema global de promoción y protección de los derechos humanos para asegurar su universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Y reiteró la promoción de México en dos iniciativas al interior del Consejo: 1) dedicada a la atención de las causas del extremismo violento y 2) destinada a diseñar un instrumento vinculante que asegure la rendición de cuentas y el derecho a buscar y recibir información pública.
4 de marzo	Participa México en sesión de alto nivel de la Conferencia de Desarme de la ONU. El Subsecretario Gómez Robledo se refirió al impasse de la Conferencia imperante desde hace nueve años –incapacidad para adoptar e implementar un programa de trabajo- y al término de la gestión de México como Presidente de la Conferencia cargo que asumió el Embajador Jorge Lomónaco por espacio de un mes. El Subsecretario advirtió la relevancia de una reforma que implique los asuntos del desarme y no los de naturaleza política y administrativa que han frenado nuevos compromisos. Reiteró además la posición mexicana a favor de una estricta implementación de todas las disposiciones, compromisos y obligados del Tratado de No Proliferación (TNP) en su próxima IX Conferencia quinquenal de examen, así como en la negociación de un nuevo instrumento global que prohíba el uso, fabricación, producción, adquisición, almacenamiento, instalación, emplazamiento o cualquier otra forma de posesión de cualquier arma nuclear.
5 de marzo	Se reúne Subsecretario Gómez Robledo con el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein. En la reunión, México ratificó su compromiso para continuar la cooperación con el Alto Comisionado a fin de consolidar los avances e implementar las reformas al marco jurídico que ha adoptado en esta materia. El subsecretario aprovechó el encuentro para informar al Alto Comisionado sobre los avances más recientes en México particularmente los relativos al caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero. Se informó también de algunas de las áreas en las que se buscará profundizar el trabajo, en particular: la implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, la colaboración con las entidades federativas para el desarrollo de programas estatales de derechos humanos y el fomento al intercambio de buenas prácticas en materias específicas a través de la cooperación Sur-Sur.
5 y 6 de marzo	Se avanza en concertación latinoamericana frente a la agenda de desarrollo post 2015. En la Cancillería se realizó el taller “Reality Check. Diálogos sobre la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Participaron altos funcionarios de México, Guatemala, Colombia y Perú quienes manifestaron la importancia de promover la cooperación entre países latinoamericanos a fin de adoptar una nueva agenda de desarrollo.
9 de marzo	Participa México en la sesión 58 de la Comisión de Estupefacientes de la ONU en Viena. El Subsecretario Gómez Robledo destacó la importancia de la sesión especial de la Asamblea General de la ONU a celebrarse en Nueva York en 2016 para discutir las distintas opciones y enfoques en materia de política multilateral contra las drogas. Reiteró el compromiso de México con el multilateralismo y la construcción de consensos frente a dicho problema y la urgencia de adoptar un enfoque holístico que se ocupe del fortalecimiento institucional, la prevención de adicción, la atención a la violencia y las expresiones delincuenciales vinculadas al tráfico de drogas así como también los temas de salud pública. En su discurso señaló que la actual estrategia global no ha dado los resultados esperados, en consecuencia, instó a la comisión a identificar opciones que no criminalicen a las víctimas y que estén encaminadas a revertir el proceso de resquebrajamiento del tejido social. Por su parte, el subsecretario para la prevención y participación ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa, presentó en nombre de México el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
13 de marzo	México participa de los trabajos de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU. En su intervención, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz, destacó el logro de la paridad en candidaturas para legisladores federales y locales. Además reafirmó la importancia de acelerar la inversión a favor de las mujeres y los presupuestos con perspectiva de género.
14 al 19 de marzo	México participa en la Tercera Conferencia Mundial de la ONU para la reducción del riesgo de desastres. Celebrada en Sendai, Japón, con el objetivo de adoptar un nuevo marco global para la reducción del riesgo de desastres después del 2015. El Coordinador Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente Espinosa, encabezó la delegación y emitió la postura de México hacia el nuevo marco de acción enfatizando los temas del fomento de la educación y difusión de una cultura de prevención, la creación de infraestructura resiliente, así como adoptar e impulsar medidas que impacten positivamente a la superación del cambio climático.
18 de marzo	México espera una OEA más eficaz con Almagro. Luego de votar a favor del ex canciller uruguayo Luis Almagro Lemes como nuevo secretario general del organismo, el canciller mexicano José Antonio Meade externó desde Washington su expectativa de que la Organización de Estados Americanos sea un foro más eficaz bajo la dirección del uruguayo y una que aproveche la unidad generalizada que refleja una elección prácticamente unánime. Asimismo México respaldó al candidato de Belice, el Embajador Néstor Méndez, para la Secretaría General Adjunta quien también resultó electo.
19 y 20 de marzo	Se celebra en México taller de expertos sobre agenda de desarrollo post 2015. Organizado conjuntamente entre México y el Reino Unido, se llevó a cabo el taller internacional de expertos “Interrelaciones para el Desarrollo Sostenible: los últimos pasos hacia la agenda de desarrollo post 2015”. Las discusiones giraron en torno a los procesos de negociación de la agenda post 2015 y la de financiación para el desarrollo como complementarios e interdependientes.
20 de marzo	Participa México en el 154 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La CIDH convocó al Estado mexicano a participar en cinco audiencias públicas temáticas respecto de la situación de los derechos humanos en el estado de Guerrero, desaparición forzada, violencia sexual, reforma energética y derechos económicos, sociales y culturales, y acceso a la justicia para migrantes.
21 de marzo	Se celebra Feria de la ONU en México. En ocasión del 70 aniversario de la organización y en el marco de la campaña intitulada “Unas Naciones Unidas fuertes, un mundo mejor” se realizó la Feria de la ONU en Paseo de la Reforma. El objetivo principal fue que la ciudadanía conociera más sobre la labor de las 22 agencias, programas y fondos de la ONU con presencia en México así como mostrar momentos emblemáticos de la historia de la colaboración de México en la ONU. Los temas fueron expuestos en 15 carpas montadas por la SRE en coordinación con el Sistema de las Naciones Unidas en México, el Senado de la República y el Gobierno del Distrito Federal.
23 de marzo	México presenta acciones en el marco del decenio internacional para los afrodescendientes 2015. Diversas instancias presentaron un plan de actividades para el reconocimiento y visibilización de la población afrodescendiente en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 propuesto por la Asamblea General de la ONU el pasado 10 de diciembre. El presidente del Consejo Nacional contra la Discriminación (CONAPRED), Ricardo Bucio, anunció que en 2015 por primera vez se realizará en nuestro país un censo para contabilizar qué porcentaje de la población es afrodescendiente.

GIRAS, VISITAS Y REUNIONES DE TRABAJO

El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, visita México: se concreta el proyecto del gasoducto centroamericano



El pasado 13 de marzo, el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina realizó una visita de Estado a México. La agenda estuvo centrada en cooperación energética, infraestructura y seguridad fronteriza, facilitación comercial y desarrollo social. Además ambos mandatarios se comprometieron a profundizar el diálogo existente en materia de cooperación regional y de foros multilaterales. Se trata del décimo tercer encuentro entre ambos mandatarios. Al encuentro, también asistió el presidente hondureño, Juan Orlando Hernández Alvarado, en calidad de invitado especial; además de un representante del gobierno salvadoreño.

Entre los acuerdos alcanzados, destaca la firma del Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica entre Guatemala, México y El Salvador en materia de Comercio y Transporte de Gas suscrito en 1999, y al cual se adhirió Honduras. Este documento permitirá la construcción de un gasoducto regional que lleve gas desde México hasta la región centroamericana. En el encuentro se acordó que la hoja de ruta para el desarrollo del gasoducto centroamericano deberá establecerse a más tardar en abril de 2015, y en junio deberá celebrarse un foro en Antigua, Guatemala, para definir el proyecto para la construcción del gasoducto en cuyo funcionamiento intervendrá capital privado. Se tiene previsto que el proyecto sea financiado con capital de organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por su parte, México y Guatemala firmaron el Memorándum de Entendimiento en Materia de Hidrocarburos que establecerá las bases de cooperación para que en caso de existir yacimientos transfronterizos, se convenga un mecanismo para su exploración y explotación conjunta. Asimismo suscribieron el Memorándum de Entendimiento para la constitución de un Grupo de Trabajo en la materia, el cual tendrá como principal objetivo dar inicio al proceso de negociación para alcanzar un acuerdo.

Asimismo, ambos mandatarios se congratularon por la celebración de la XV Reunión Técnica y la VII Reunión de Alto Nivel del Grupo de Alto Nivel en materia de Seguridad, celebradas en la ciudad de México el 12 de marzo de 2015, presentando importantes avances en materia de protección de derechos humanos de los migrantes, intercambio de información, capacitación, operativos

conjuntos y desarrollo institucional. Aún más, Guatemala anunció la próxima apertura de 4 consulados en México – en Monterrey, San Luis Potosí, Villa Hermosa y Mérida-, con ellos sumarian 15 consulados en territorio mexicano.

OTROS ACUERDOS FIRMADOS	
FRONTERA	
- Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Grupo de Trabajo Técnico para el Desarrollo de Estudios para Proyectos Sostenibles de Generación de Energía Eléctrica en aguas internacionales del río Usumacinta.	
- Memorándum de Entendimiento para la Modernización de la Infraestructura Fronteriza. Busca renovar las instalaciones de la frontera, facilitar el tránsito de personas y mercancías, mejorar los 8 cruces internacionales existentes y construir dos cruces nuevos –en Benemérito de las Américas, México-Santa Rosita, Guatemala y Santa Teresa-Llano Grande, México–Guailá, Guatemala-.	
- Acuerdo de Cooperación Técnica para el Desarrollo Social en la Frontera -comenzará con un proyecto comunitario en El Tziscaco, México, y El Quetzal, Guatemala-.	
- Programa Específico de Actividades 2015-2016 en Materia de Cooperación Turística, para desarrollar y fortalecer la cooperación bilateral.	
- Acuerdo de Cooperación en Materia de Pesca y Acuicultura.	
SEGURIDAD	
- Acuerdo para Combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y sus Delitos Conexos -enfatisa los operativos conjuntos-.	
- Protocolo en Materia de Cooperación para Prevenir y Combatir la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego. Derivado del Protocolo, se espera la próxima constitución de un Grupo de Trabajo.	
MATERIA HACENDARIA	
- Acuerdo para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal.	
COMERCIO E INVERSIÓN	
- Memorándum de Cooperación para la Promoción del Comercio y la Inversión entre el Ministerio de Economía de Guatemala y ProMéxico.	
DESARROLLO SOCIAL	
- Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Desarrollo Social de México y el Ministerio de Desarrollo social de Guatemala.	

Finalmente, el pasado mes de febrero, en el marco de la tercera Cumbre de la CELAC, el canciller guatemalteco extendió, a nombre del presidente Pérez Molina, una invitación al mandatario mexicano para que visite Guatemala en junio próximo con motivo de la celebración de la Cumbre México-SICA.

(Con información oficial de la [“Declaración Conjunta con motivo de la Visita Oficial a México del presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina”](#) suscrita en la Ciudad de México, el 13 de marzo de 2015; la Presidencia de la República; la Secretaría de Relaciones Exteriores; el Gobierno de Guatemala; y los Diarios *Excelsior*, *La Jornada*, *El Economista*)

Próximas visitas de Jefes de Estado a México	
Colombia, Presidente Juan Manuel Santos	Mayo
Finlandia, Presidente Sauri Niinistö	Mayo
Chile, Presidenta Michelle Bachelet	Se tiene programada para antes de julio

GIRAS, VISITAS Y REUNIONES DE TRABAJO

El ministro de Asuntos Exteriores de Noruega visita México: expresa su interés en las oportunidades del sector energético mexicano

El pasado 26 de marzo, el ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, Børge Brende, realizó una visita de trabajo a México para reunirse con su homólogo mexicano. El ministro noruego viajó acompañado de una delegación empresarial con motivo de las oportunidades que ofrece el sector energético mexicano a partir de la reforma en la materia. Desde entonces, numerosas empresas han manifestado su interés en colaborar con México en distintos proyectos, en particular STATOIL, principal

operador de la plataforma continental noruega con presencia en 40 países.

Durante el encuentro, los cancilleres de ambos países enfatizaron las oportunidades que ofrece el sector energético en áreas como investigación, capacitación técnica, mejoramiento de operaciones, seguridad en instalaciones petroleras, modernización del sector eléctrico y desarrollo de tecnologías limpias. Entre otros temas, destacaron la importancia de la reapertura de la Embajada de México en Noruega el año pasado, y la realización periódica del mecanismo de consultas políticas.

(Con información oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores)

Agenda de la Cancillería Marzo	
1° de marzo	El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade , asiste a la ceremonia de transmisión del mando presidencial a Tabaré Vázquez, presidente de Uruguay . Se reunió con su homólogo, el ministro Rodolfo Nin Novoa, con quien conversó sobre los principales temas de la agenda política, económica y de cooperación entre ambos países, con particular énfasis en el fortalecimiento del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) y en la próxima celebración del Consejo del AAE.
2 de marzo	La subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio Márquez , participó en la reunión de trabajo de jefes de Estado de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo del Norte , celebrada en la ciudad de Guatemala. Al encuentro, concurren los mandatarios de Guatemala, El Salvador y Honduras, integrantes del Triángulo del Norte, además del vicepresidente estadounidense, Joe Biden, y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno. Se abordaron los cuatro ejes estratégicos del Plan de la Alianza para la Prosperidad: dinamizar el sector productivo; desarrollar capital humano; seguridad ciudadana y fortalecimiento institucional.
8 de marzo	La directora general para América del Norte, Ana Luisa Fajer , asistió a la ceremonia de toma de protesta del secretario de Estado de Texas, Carlos H. Cascos , en Austin, Texas. La visita se da en el marco de la nueva administración del gobernador Greg Abbott.
9 de marzo	El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Italia, Paolo Gentiloni , se reúne con el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña en el marco de la IV reunión de la Comisión Binacional México-Italia. Revisaron los temas bilaterales, birregionales y multilaterales en los que hay perspectivas de colaboración. Un día después, se reunió con el presidente Peña Nieto.
9 al 11 de marzo	El viceministro para las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Pakistán, embajador Burhanul Islam , realizó una visita de trabajo a México para fortalecer el diálogo político y la relación bilateral. Se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, y encabezó junto con el subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Carlos de Icaza, la IV Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común entre México y Pakistán. Finalmente, suscribió, junto con el embajador de Pakistán en México, Atizas Ahmed, el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre ambos países.
10 de marzo	El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade , participó en la XX Reunión ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) , en Antigua, Guatemala. Presentó el Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Caribe. Además se reunió con sus homólogos de Guatemala, Colombia y Cuba.
23 de marzo	El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade , y el embajador de Kuwait en México y decano en funciones del Consejo de Embajadores Árabes, Hazme Essa Sohar Hayat , inauguraron este lunes, en la sede de la cancillería mexicana , las actividades de la Semana Árabe en México . El programa incluye conferencias y mesas redondas sobre temas de actualidad del mundo árabe, programas de radio, actividades culturales, un foro de negocios, entre otros. El proyecto es promovido por la SRE y el Consejo de Embajadores Árabes en México, en el marco de la conmemoración del 70 aniversario de la fundación de la Liga de los Estados Árabes. Participan además el Senado de la República, ProMéxico, el CIDE, el TEC de Monterrey, la Alianza Francesa, entre otras instituciones.
23 al 27 de marzo	México y Singapur celebran 40 años de relaciones bilaterales . Con motivo de esta conmemoración, México es por primera vez sede de Spotlight Singapore 2015, evento diplomático, de negocios, de intercambio estudiantil y cultural entre las dos naciones.
26 de marzo	El ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Péter Szijjártó , realizó una visita de trabajo a México donde se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, para fortalecer los vínculos políticos y comerciales entre ambos países. Durante su estancia suscribió los siguientes documentos: Memorandum de Entendimiento sobre Colaboración Académico-Diplomática, Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el periodo 2015-2017, Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Turística.

TRATADOS INTERNACIONALES

Aprobados por el Senado				
País	Instrumento	Fecha de turno al Senado	Comisiones de dictamen	Fecha de aprobación
Cuba	Acuerdo sobre Reconocimiento y Revalidación Mutuos de Títulos, Diplomas y Estudios de Educación Superior	25 de abril de 2014	Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; Relaciones Exteriores; y Educación	10 de marzo de 2015
Panamá	Tratado de Libre Comercio	21 de octubre de 2014	Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; Relaciones Exteriores; y Comercio y Fomento Industrial	12 de marzo de 2015

El Senado de la República aprueba el Tratado de Libre Comercio México-Panamá



El 12 de marzo del año en curso, el Senado de la República aprobó el TLC México Panamá, mismo que fue turnado por el Ejecutivo en octubre de 2014 después de cinco rondas de negociaciones, las cuales se reanudaron en mayo de 2013 y concluyeron en abril de 2014. Por su parte, Panamá había publicado ya en noviembre de 2014 la aprobación del tratado que se efectuó el 6 de octubre del mismo año por la Asamblea Nacional.

De acuerdo con la postura del gobierno panameño, la aprobación del tratado responde a los compromisos de integración económica comercial con los países que conforman la Alianza del Pacífico. En este sentido, cabe recordar que el TLC México-Panamá establece las bases para la eventual adhesión de dicho país como miembro de la Alianza, en tanto una condición indispensable para ello radica en contar con un tratado de dicha naturaleza con cada uno de los actuales miembros. De esta manera, posteriormente a la entrada en vigor de los tratado suscritos con México y Colombia de manera separada, Panamá podrá suscribir el Acuerdo Marco por el cual se estableció la Alianza y en consecuencia el Protocolo Comercial para su incorporación como miembro pleno.

El tratado consta de 20 capítulos, y tiene por objeto sentar las bases de la relación comercial bilateral en un marco que permita intensificar los flujos comerciales, así como generar condiciones óptimas para las inversiones, y fortalecer la protección de los derechos de propiedad intelectual.

(Con información oficial de la Secretaría de Economía, y el Senado de la República, el SICE, y el Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques”)

Se nombra a nuevo Embajador de Canadá en México	
4 de marzo	Pierre Alarie es nombrado nuevo embajador de Canadá en México.
Relevo en la Embajada de Estados Unidos	
10 de marzo	Eduardo Medina Mora renuncia al cargo de embajador. El embajador Alejandro Estivill Castro, asume la Encargaduría de Negocios.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMÁTICOS

Aprobados por el Senado	
5 de marzo	
País	Nombre del Embajador
India y en forma concurrente ante Bangladesh, Sri Lanka, Nepal y Maldivas	Melba Pría Olavarrieta
Indonesia y en forma concurrente en Timor-Leste	Federico Salas Lofte
Vietnam y en forma concurrente en Camboya	Sara Valdes Bolaño
Japón	Carlos Fernando Almada López
Israel	Benito Andiñ Sancho
Jordania	Enrique Rojo Stein
Qatar	Francisco Javier Niembro Cibrian
Azerbaiyán	Juan Rodrigo Labardini Flores
Kenya y en forma concurrente en Burundi, Malawi, Rwanda, Seychelles, Uganda, Tanzania y Comoras	Erasmus Roberto Martínez Martínez
Sudáfrica y en forma concurrente en Lesotho, Swazilandia, Botswana, Madagascar, Mauricio, Namibia y Zimbabwe	Mauricio Escanero Figueroa
República de Ghana y en forma concurrente ante las Repúblicas de Gambia, Liberia y Sierra Leona	María de los Ángeles Arriola Aguirre
Ciudad	Nombre del Cónsul
Sacramento, California, EE.UU.	Alejandra García Williams
Laredo, Texas, EE.UU.	Carolina Zaragoza Flores
Houston, Texas, EE.UU.	Oscar Rodríguez Cabrera
Austin, Texas, EE.UU.	Carlos González Gutiérrez
País	Nombre del Embajador
10 de marzo	
Portugal	Alfredo Rogerio Pérez Bravo

NEGOCIACIONES COMERCIALES

México se reúne con Brasil y Argentina ante el vencimiento del periodo de cuotas para el comercio de vehículos previsto en el protocolo adicional del ACE 55



El Acuerdo de Complementación Económica No. 55 fue suscrito el 27 de septiembre de 2002 entre México y los entonces países integrantes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay. Dicho acuerdo entró en vigor en 2003, y tiene por objetivo una transición al libre comercio de los productos del sector automotriz de manera gradual, para lo cual se estableció como fecha límite el 30 de junio de 2011. Posteriormente, México y Brasil, suscribieron un protocolo adicional al acuerdo de complementación el 19 de marzo de 2012, cuya vigencia fue de tres años, y con base en el cual se delimitaron cuotas a la importación de vehículos y autopartes fabricados en México. En este sentido, ambos países acordaron retomar el libre comercio en dicho sector a partir del 19 de marzo de 2015. Por otra parte, México y Argentina suscribieron un protocolo similar el 13 de diciembre de 2012, cuyas disposiciones también establecen que se retomará el libre comercio automotriz a partir de la misma fecha que en el caso brasileño.

En un primer encuentro, el pasado 20 de febrero, no lograron resolverse por completo las divergencias en torno a la prórroga del sistema de cuotas para el comercio de automóviles, postura que defienden Brasil y Argentina, o bien la terminación del mismo y la reanudación del libre comercio, que defiende México. Las autoridades de ambos países decidieron reunirse en la Ciudad de México los días 26 y 27 de febrero. En esta ocasión, las autoridades de México y Brasil tampoco lograron un acuerdo, por lo que convinieron sostener un tercer encuentro bilateral, previsto para la segunda semana de marzo del año en curso. Así, al finalizar la tercera ronda de negociaciones, el secretario de Economía suscribió el 9 de marzo en Río de Janeiro un acuerdo con el gobierno brasileño por el cual se determinó prolongar cuatro años más el sistema de cupos de exportación de automóviles mexicanos a Brasil, los cuales aumentarán de manera paulatina a fin de retomar el libre comercio a partir del 19 de marzo de 2019.¹ El intercambio de vehículos y autopartes entre Brasil y México constituye un elemento fundamental de la relación comercial bilateral. De acuerdo con información de la Secretaría de Economía,

el comercio en el sector automotriz entre ambos países representó en 2014 casi la mitad (46%) de los flujos comerciales, en el que las exportaciones mexicanas alcanzaron los 1,608 millones de dólares.

Con Argentina, México alcanzó un acuerdo el 16 de marzo como resultado de las conversaciones que sostuvieron ambos gobiernos desde mediados de febrero en torno al comercio bilateral en el sector automotriz. Con base en el acuerdo suscrito en Buenos Aires por el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y la ministra de Industria de Argentina, Débora Giorgi, ambos países decidieron mantener por cuatro años más los cupos crecientes de exportación para el comercio de automóviles hasta el 18 de marzo de 2019, fecha en la cual se tiene previsto regresar al libre comercio.

1 De esta manera, la modificación al ACE 55 establece también los siguientes compromisos: a) cupos de exportación crecientes y libres de arancel para el comercio de vehículos ligeros; b) mantener el 35% de regla de origen en autopartes y vehículos ligeros para llegar al 40% en 2019; c) en relación con el libre comercio de vehículos pesados, la determinación de las modalidades, cupos y plazos se aplazó al 31 de diciembre de 2018.

(Con información oficial de la Secretaría de Economía, ProMéxico, el Ministerio de Industria de Argentina, el Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y notas de prensa de los diarios El Economista, Reforma, y Forbes)

ProMéxico firma convenios de colaboración con Shell y British Petroleum

El pasado 2 de marzo, en el marco del evento “Mexico Energy Reform Summit”, organizado para la misión empresarial que acompañó al presidente Enrique Peña Nieto durante su visita a Reino Unido, el titular de ProMéxico, Francisco González Díaz, firmó dos acuerdos de colaboración con las empresas Royal Dutch Shell Plc y con British Petroleum bajo el modelo Alianza con Transnacionales (ACT). Como parte de los objetivos de dichos convenios se encuentra la búsqueda de posibles alianzas estratégicas, así como de opciones de inversión, entre compañías mexicanas y extranjeras. Asimismo, de acuerdo con un comunicado de la agencia de promoción comercial, se busca detectar oportunidades para las compañías mexicanas a fin de que se integren a las cadenas globales de valor del sector de petróleo y gas. Días después, en el seminario “Haciendo negocios en el nuevo sector energético de México” realizado el 5 de marzo, el titular de ProMéxico presentó ante empresarios y funcionarios de ambos países las oportunidades de inversión en el sector energético mexicano.

(Con información oficial de ProMéxico)

NEGOCIACIONES COMERCIALES

El canciller Meade propone un mayor acercamiento entre la Alianza del Pacífico y la región de Asia Pacífico

En el marco de la Cumbre Transpacífico, foro organizado por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos que se llevó a cabo en Cartagena de Indias, Colombia los días 6, 7 y 8 de marzo, el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, realizó un llamado a estrechar los lazos entre los países integrantes de la Alianza del Pacífico con los países asiáticos.



Durante la sesión plenaria, el canciller mexicano recalzó que la Alianza ha cumplido con éxito los tres elementos que conforman el primer objetivo del proceso de integración, es decir, aquellos relacionados con la libre

movilidad de bienes y servicios, así como de capitales, y personas. No obstante, resulta esencial que la Alianza concrete el segundo de sus objetivos: “convertirse en un espacio de proyección sobre todo en la región de Asia-Pacífico.” En este sentido, el gobierno mexicano presentó como propuesta aprovechar diversos foros de diálogo tales como el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) y el Foro Económico Mundial para América Latina, cuya próxima cumbre se llevará a cabo en Cancún, México en el mes de mayo. El secretario Meade mencionó a su vez que se busca sostener un primer encuentro empresarial entre los países de Asia y los que integran la Alianza del Pacífico. Finalmente, el Secretario de Relaciones Exteriores identificó temas de diálogo conjunto dentro de la Alianza, mismos que incluyen la migración, la seguridad, el cambio climático, la promoción de inversión extranjera, y la minería. Cabe señalar que en septiembre de 2014 se celebró en Nueva York, la primera reunión entre Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros y de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).

Finalmente, cabe mencionar que Costa Rica, el cual ya es observador de la Alianza y tenía la intención de adherirse a la misma, ha decidido retomar un análisis de costo-beneficio respecto a su posible integración y ha detenido el proceso de su incorporación.

(Con información oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, boletines estadísticos del Observatorio América Latina-Asia Pacífico, y notas de prensa del diario El Universal)

El secretario de Economía realiza gira de trabajo en París, Francia

Del 23 al 24 de marzo del presente, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, realizó una gira de trabajo en París durante la cual inauguró la Cumbre de Negocios México (Mexico Business Summit), organizada por la revista The Economist. En el marco de la visita destacó la importancia del TLC entre México y la Unión Europea y enfatizó que su modernización representa una prioridad para el gobierno mexicano. Adicionalmente, sostuvo diversas reuniones con funcionarios y empresarios franceses, así como con miembros de organizaciones internacionales. Entre estos encuentros destaca aquél con el equipo técnico de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) mismo en el que se revisó el avance en los proyectos en materia de competencia y mejora regulatoria, así como de la Reunión Ministerial de Economía Digital en 2016, de la cual México será anfitrión. Asimismo, el titular de la Secretaría de Economía se reunió con el secretario de Comercio Exterior, Turismo, y franceses en el Extranjero, Matthias Fekl; en la reunión estuvo presente también el embajador de México en Francia, Agustín García López Loaeza. Por último, el secretario Guajardo Villareal se reunió con representantes de empresas del sector automotriz (Renault), aeronáutico (Airbus), aeroespacial (Safran), y farmacéutico (Sanofi Pasteur Global), así como con el presidente del Movimiento de Empresas de Francia, Pierre Gattaz.

(Con información oficial de la Secretaría de Economía, y notas de prensa de Radio France International)

ACTIVIDADES

2 al 10 de marzo	La Comunidad del Puerto de Lázaro Cárdenas y ProMéxico organizaron una misión comercial a las ciudades de Hong Kong, Taipei, y Shanghái a fin de fortalecer la imagen y el posicionamiento de dicho puerto entre la comunidad comercial asiática.
9 de marzo	ProMéxico y el banco japonés Mizuho Bank Ltd (MHBK) firmaron un memorando de entendimiento con el objetivo de trabajar de manera coordinada en la promoción de oportunidades de negocio en materia comercial e inversión entre ambos países.
15 de marzo	México participó en la 33ª edición de la Feria Expocomer, realizada en la ciudad de Panamá.
18 de marzo	El secretario de Relaciones Exteriores encabezó una reunión de trabajo con los cancilleres de los países que integran la Alianza del Pacífico en Washington D.C. , rumbo a la X Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico en junio próximo en Urubama.
18 de marzo	ProMéxico y Canadian Manufacturers and Exporters (CME) firmaron un Memorando de Entendimiento con el objetivo de promover los negocios y la inversión, así como el intercambio comercial entre ambos países.
19 de marzo	La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos determinó por unanimidad mantener los acuerdos de suspensión de las investigaciones sobre antidumping y subsidios contra las exportaciones mexicanas de azúcar.
26 de marzo	La subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanesa Rubio, y el subsecretario de Comercio Exterior, Francisco de Rosenzweig, co-presidieron la XXVIII reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico celebrada en Lima, Perú.

COOPERACIÓN

México y Estados Unidos firman Memorándum de Entendimiento para prácticas profesionales y se presenta el Programa “Aulas sin fronteras”



Como Parte de los objetivos del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), el 16 de marzo pasado, ambos gobiernos firmaron un memorándum de entendimiento para la creación de Programas de

Prácticas Profesionales México-Estados Unidos. Aún más, el 11 de marzo de 2014, se presentó el programa “Aulas sin fronteras”. Ambas actividades tienen por objetivo expandir el intercambio académico y realizar prácticas profesionales entre los universitarios y recién egresados de estas naciones.

FOBESII es una iniciativa anunciada por los mandatarios de ambos gobiernos en el 2013, la misma se enmarca dentro de las prioridades del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos de 2014. Además, es complementaria con la iniciativa mexicana *Proyecta 100,000* y la estadounidense *100,000 Strong in the Americas*.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Consulado General de México en Los Ángeles)

México participa en la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento al Desarrollo

En el marco de la Consulta Regional de América Latina y el Caribe, celebrada el 12 y 13 de marzo en Santiago de Chile, Juan Manuel Valle Pereña, director ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) habló sobre la inclusión de Latinoamérica en las discusiones globales sobre cooperación y destacó que la cooperación Sur-Sur es una herramienta de suma importancia para el desarrollo. También agregó que un mecanismo imprescindible para impulsar a los países de renta media es el compromiso de los países desarrollados de destinar el 0.7% de su PIB a la Asistencia Oficial al Desarrollo. Esta reunión es previa a la 3ra Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo (FFD), que se llevará a cabo del 13 al 16 de julio próximo en Adís Abeba. La misma buscó definir los temas que América Latina discutirá en la 3ra Conferencia Internacional de FFD.

Posteriormente, el 18 de marzo, el director Juan Manuel Valle Pereña sostuvo una reunión con los representantes de las agencias de la Organización de las Naciones Unidas con representación en México, a fin de comentar dos temas: a) la articulación de una posición coherente en la FFD sobre la implementación de la Agenda Post-2015; y, b) la estrategia de cómo la Alianza Global para la Cooperación Eficaz del

Desarrollo (AGCED), de la que México es co-presidente, podría tener un importante papel en la implementación de esta agenda.

(Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores)

México y Estados Unidos firman Declaración Conjunta sobre Política Ambiental

Los Presidentes Enrique Peña Nieto y Barack Obama suscribieron una Declaración Conjunta sobre Cooperación Política Ambiental México-Estados Unidos, el pasado 27 de marzo. En ella reafirmaron su compromiso para contrarrestar el cambio climático y destacaron la importancia de incluir el tema en sus economías integradas mediante acciones concretas, como la aplicación de energías limpias que propiciarán el crecimiento económico y generarán beneficios en materia de seguridad, salud y desarrollo en la región. Para alcanzar estos objetivos, crearán un grupo de trabajo de alto nivel, a fin de profundizar la coordinación política y la regulación en áreas específicas como electricidad limpia, modernización de redes, estándares electrodomésticos, eficiencia energética, la promoción de flotillas de vehículos con mayor rendimiento de combustible, los sistemas de monitoreo atmosférico y de alerta temprana. El grupo será presidido por los secretarios Eduard Moniz y Juan José Guerra Abud, quienes están encargados de las políticas ambientales de la Unión Americana y México. Se espera que el mismo avance en su plan de acción durante la Reunión Ministerial de Energía Limpia que México organizará el 27 y 28 de mayo próximos.

(Con información de Presidencia de la República, Secretaría de Relaciones Exteriores, y diario Excélsior)

México contribuye con la AEC en prevención de desastres naturales y gestión de riesgos

El 26 de marzo tuvo lugar la Primera Reunión Regional de la Plataforma de Información Territorial del Caribe para la Prevención de Desastres (PITCA), en la ciudad de Puerto España, Trinidad y Tobago. En esta reunión se presentó el Plan de Trabajo 2015, donde PITCA jugará un papel central como una herramienta que permitirá la generación de información útil para la toma de decisiones de los países que forman parte de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), con el propósito de generar información útil y oportuna para la toma de decisiones, y prevenir así desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales, además de la gestión de riesgos. Esta Plataforma de Información es complementaria a la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre Gestión de la Información Geoespacial (UN-GGIM), que en su conjunto son proyectos encaminados a la generación de soluciones regionales ante desafíos comunes.

(Con información de AMEXCID)

MIGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS

Inicia Programa piloto para atender a niñas, niños y adolescentes migrantes

El gobierno mexicano arrancó un programa piloto con el fin de detectar y atender situaciones de vulnerabilidad de niños migrantes no acompañados que son detenidos en Estados Unidos para su repatriación; muchos de ellos, con problemas de violencia criminal, intrafamiliar, o víctimas de trata de personas y narcotráfico. El programa es desarrollado conjuntamente con la Oficina en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y será implementado en su fase preliminar durante dos meses en los consulados de Brownsville, MacAllen (Texas), y Portland, en Oregón, las tres sedes consulares con mayor número de menores de edad con procesos de deportación. En el mes de mayo próximo se extenderá a todas las sedes consulares de la Unión Americana. El Programa busca que la atención sea integral al menor, para determinar después de una entrevista cuál es el interés superior del niño enfocándose a conocer su situación familiar y las circunstancias del porqué migraron, explicó Reyna Torres Mendivil, Directora General de Protección a Mexicanos en el Exterior de la SER. Así, los oficiales de protección tendrán una capacitación jurídica sobre cómo tratar a los niños, cómo hacer una entrevista y cómo detectar posibles riesgos, añadió. Entre los componentes clave de información, el programa permitirá obtener elementos respecto a salud y vulnerabilidad de menores, contexto sicosocial y material, y además, sistematizar la información y conformar una base de datos que sea compartida con el INM y el DIF.

En 2014, Estados Unidos repatrió a 15,634 menores mexicanos. Posteriormente, en enero pasado, la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) alertó sobre la urgencia de reestructurar los procedimientos que impiden a los niños mexicanos no acompañados detenidos por la Patrulla Fronteriza ser transferidos a la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) y a su vez a las cortes

para posible asilo en caso de violencia.

(Con información de la Síntesis Informativa Lazos, El Universal y La Opinión)

Se fortalece diálogo en temas migratorios entre México y Canadá

Los gobiernos de México y Canadá acordaron dar un nuevo enfoque al grupo de dirección de alto nivel sobre migración, orientando su trabajo hacia la movilidad segura y ordenada de personas, en el ámbito bilateral y trilateral. De esta manera y bajo el principio de reciprocidad y confianza mutua se busca dar un mayor entendimiento e incrementar el intercambio de buenas prácticas en la materia. A inicios del mes de marzo se efectuó una visita de dos días a la ciudad de México de una delegación de funcionarios del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá y de la Agencia Canadiense de Servicios Fronterizos. A través de un comunicado, la cancillería mexicana informó que el objetivo de este encuentro fue fortalecer el diálogo bilateral sobre la facilitación del movimiento de personas y los procesos de expedición de documentos de viaje, con el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El embajador de México en Canadá, Francisco Suárez Dávila, confió en que durante la próxima reunión trilateral a la que asisten los presidentes de Estados Unidos y México, y el primer ministro de Canadá, se den avances en lo relativo a la suspensión del requerimiento de visa para el ingreso de visitantes mexicanos a Canadá. De acuerdo con el diplomático mexicano, este sigue siendo un irritante político en la relación bilateral, además de que las razones que impulsaron a Canadá a imponer el trámite del visado han quedado superadas. Cabe recordar que el gobierno canadiense argumentó el abuso en el número de solicitudes de refugio por parte de ciudadanos mexicanos.

(Con información de la SRE, de la Síntesis Informativa Lazos y de La Jornada)

ACTIVIDADES

3 de marzo	La SRE emitió una enérgica condena por la muerte del mexicano, Ernesto Javier Canepa Díaz , ocurrido el viernes 27 de febrero, por disparos de oficiales del Departamento de Policía de Santa Ana, California.
6 de marzo	Los 50 consulados de México en Estados Unidos lamentaron la decisión de una corte de suspender las medidas de alivio migratorio del presidente de Estados Unidos, Barack Obama .
10 de marzo	El subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer, se reunió con Carlos Cascos, Secretario de Estado de Texas , con quien habló de oportunidades de colaboración entre México y Texas, entre estas destacan la infraestructura fronteriza y la migración.
12 de marzo	En el Consulado General de México en El Paso, Texas, se celebró la primera reunión de Trabajo de las Ventanillas de Salud de Frontera , que tuvo como objetivo compartir buenas prácticas, recursos de capacitación e identificar retos en materia de salud pública para atender a la comunidad mexicana residente en la región fronteriza.
17 de marzo	El subsecretario para América del Norte, Sergio Alcocer Martínez de Castro, sostuvo un encuentro con funcionarios del Departamento de Justicia de Estados Unidos, para casos recientes de uso excesivo de la fuerza contra mexicanos en ese país.
23 de marzo	Con la finalidad de que las niñas, niños y adolescentes migrantes en México ejerzan su derecho constitucional a recibir educación básica, la SEP inició la campaña de "Ingreso de alumnos migrantes en escuelas de educación básica de México" .

LECTURAS SUGERIDAS

México y la Diplomacia Parlamentaria: Ámbitos de acción, relevancia actual y tendencias globales

El Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República publicó un documento de análisis sobre la utilidad de la diplomacia parlamentaria en el quehacer legislativo y emitió algunas recomendaciones para fortalecer esta actividad en México, en función de las mejores prácticas internacionales observadas en otras latitudes. <http://bit.ly/DiplomaciaMX>

Economic Policy Reforms 2015. Going for Growth

La OCDE publicó su informe anual sobre las políticas estructurales de sus 34 miembros, así como el del bloque BRICS. El documento ofrece indicadores comparables de los países mencionados con el fin de evaluar su evolución económica y las políticas estructurales en varias áreas. <http://goo.gl/k3mafR>

Geo-economics: Seven Challenges to Globalization

Reporte del Foro Económico Mundial que presenta los retos que enfrenta la globalización originados por las tendencias actuales a nivel mundial. Subraya que el aumento en la competencia geoestratégica está rediseñando la economía global y, con esto, complicando las relaciones de poder y la gobernanza mundial. También se analizan las implicaciones de esta competencia para las empresas y los gobiernos. <http://goo.gl/hbDtkA>

Estado de las Negociaciones del TPP

El Peterson Institute of International Economics realizó un seguimiento de los avances más recientes y aunque diversas fuentes indican que las negociaciones podrían concluir antes de que termine el año, el mayor impedimento es que no se cuenta con la aprobación del Trade Promotion Authority (TPA-Fast Track) en Estados Unidos por parte del poder legislativo. <http://goo.gl/1pcFsk>

Estado de las Negociaciones del TTIP

Aunque las negociaciones del TTIP se encuentran en las primeras etapas, la presión que ha ejercido la sociedad civil en las instituciones de la Unión Europea ha obligado a la Comisión Europea a hacer públicas las propuestas que ha presentado a los negociadores de Estados Unidos. <http://goo.gl/Rcn0Lo>

The President's Trade Agenda 2015

Documento del gobierno de Estados Unidos que resume la política comercial que seguirá durante el año en curso y que ejemplifica su uso como parte de la política exterior. <http://goo.gl/xpDjtn>

Informe Anual sobre la Política China en 2014

Reporte elaborado por el Observatorio de la Política China, donde se presenta un recuento de los principales hechos ocurridos en 2014 y se hacen previsiones para 2015. Analiza los trazos esenciales de la evolución del gigante asiático en 2014, un año plagado tanto de grandes dificultades como de grandes proyectos en el que los esfuerzos de la dirigencia del Partido Comunista Chino se centraron en matizar y detallar su hoja de ruta y remover los obstáculos que ralentizan la reforma integral. <http://goo.gl/d6suzE>

Anuario Estadístico de la CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe difundió el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2014 con información estadística demográfica, social, económica y medioambiental de los países de la región. <http://goo.gl/dNdMVm>

ISIS: Many Faces, Different Battles

Análisis del Woodrow Wilson International Center for Scholars donde se argumenta que el Estado Islámico tiene al menos 3 componentes; a saber: 1) un proto-Estado; 2) una red islamista; y, 3) un estado de ánimo. <http://goo.gl/AvyMZA>

Can the USA Deter Commercial Cyberespionage?

El Peterson Institute of International Economics dio a conocer un trabajo sobre el ciberespionaje comercial que se realiza en EUA. Concluyó que no se cuenta con los instrumentos legales internacionales para disuadir este tipo de actividades que en 2014, provocaron pérdidas económicas de alrededor de \$100 mil mdd. Por ello, propone en las negociaciones del TPP y del TTIP someter a los criminales a proceso judicial tanto en el país de origen como en el país en donde realizó el robo de los secretos comerciales. <http://goo.gl/Uus5pA>

Portal de la Agenda de Desarrollo Post-2015 de México

La SRE dio a conocer el portal de internet sobre la participación de México en las negociaciones de la Agenda de Desarrollo Post-2015, que define las metas de los Estados Miembros de la ONU para 2015-2030 con los propósitos de "mejorar las condiciones de vida de las personas, ampliar sus oportunidades y, con ello, alcanzar un desarrollo incluyente, sostenible y universal." El portal está disponible en: <http://goo.gl/oqWExb>

El **Observatorio de Política Exterior** es una publicación mensual elaborada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques a fin de dar seguimiento a las acciones, actividades y posicionamientos a través de los cuales el Gobierno Mexicano define su conducta en el ámbito internacional.

El principal objetivo de esta publicación es proveer de una herramienta de consulta útil para estudiar y analizar la política exterior de México desde la perspectiva del Senado de la República y las facultades constitucionales que ejerce en la materia.

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Unidad de Análisis y Estudios Internacionales

Marzo 2015, No. 3

Fecha de publicación

13 de abril de 2015

Twitter: @CGBSenado

Madrid No. 62, Piso 2, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06030, México D. F.

Tel. 5130 1503 / 04 Ext. 6413

